ACLARACION Nº 1
PAC Nº 21/16
LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 04
"ADQUISICION DE INSUMOS INFORMATICOS"
ID 307886

A LOS OFERENTES PARTICIPANTES DE LA LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 21/16 PARA LA "ADQUISICION DE INSUMOS INFORMATICOS", EN LO REFERENTE A LA CONSULTA REALIZADA SE ACLARA:

CONSULTA 1: Sección I. Datos de la Licitación (DDL) - C. Preparación de las Ofertas

IAO 10.1	La Convocante aceptará catálogos, anexos técnicos, folletos y otros textos complementarios en idioma diferente al castellano: NO.

Considerando que los productos solicitados son insumos y que los mismos no poseen catálogos del fabricante, solicitamos respetuosamente considerar la Carta de Autorización del Representante o Distribuidor del producto como prueba de autenticidad de los mismos, confirmando así la originalidad de manera a no limitar la participación de oferentes en concordancia con el inciso b del Articulo 4° de la Ley N° 2051 "DE CONTRATACIONES PUBLICAS"

RESPUESTA 1: Con respecto a que si la Convocante aceptara catálogos, folletos y otros textos complementarios en idioma diferente al castellano, la respuesta es :NO, se interpreta en que no se necesita esos documentos, ya que en las especificaciones técnicas se piden específicamente las marcas y modelos de los insumos, por lo que no es necesario presentarlos

SE MANTIENEN INALTERABLES TODAS LAS CONDICIONES INDICADAS EN LA NOTA DE INVITACION

Asunción, 20 de mayo de 2016.

Dirección General de Administración y Logística
Dirección de Administración y Logística

C.P. Ramón Garcete, Director
Titular UOC
Dirección de Administración y Logística
U.O.C.
Contraloría General de la República